



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS ADJUDICADOS CON  
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS**

**Responsable del tratamiento de datos personales:**

La Dirección de Administración y Finanzas (en adelante, “La Dirección”) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para la participación de proveedores y prestadores de servicios en los procedimientos de contratación que convoca este Organismo, para el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, así como la integración de contratos, convenios y demás instrumentos; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

**¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?**

A los proveedores y prestadores de servicios adjudicados con contratos de bienes y servicios que participan en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), con la finalidad de que conozcan la manera en que son tratados y protegidos sus datos personales, así mismo que sean informados de los derechos con los que cuentan en torno a esta materia, derivado de lo anterior se les informa:

**¿Qué datos se recabarán?**

En el caso de particulares: Mediante solicitudes, registro y adquisición de bases, y los respectivos documentos comprobatorios, de los cuales se conserva una copia, proporcionan nombre completo (persona física), Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro Poblacional, domicilio, teléfonos, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, número de folio de credencial de elector, código QR, firma, edad, sexo, número de clave de elector, código unidimensional, número de cédula profesional, número de cartilla militar, número de licencia de conducir, número de pasaporte y los datos sensibles consistentes en; imagen o fotografía y huella digital, información que debe ser tratada por disposición expresa en Ley.

En consecuencia, al existir legitimación por parte de la Dirección para el tratamiento de los datos personales, no se requiere del consentimiento del titular de los datos personales, cuando éstos tengan por objeto el cumplimiento de una finalidad específica de conformidad con la Ley, lineamientos o cualquier otra normatividad establecida en la materia.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

**A) Finalidad principal de tratamiento:** Integrar y actualizar un registro de personas físicas como proveedores y prestadores de servicios adjudicados con contratos de bienes y servicios, con los datos proporcionados o empresariales contenidos en sus documentos proporcionados de manera interna que podrán ser utilizados de control interno, auditoría, fiscalización, generar estadísticas en torno a las actividades realizadas, así como un resguardo provisional para efectos de responsabilidad y cumplimiento de obligaciones contractuales.

**B) Finalidades secundarias:** Generar estadística en torno a las actividades realizadas, así como su resguardo provisional para efectos de responsabilidades y cumplimiento de obligaciones contractuales.

Tratamiento de datos personales para el que no se requiere recabar su consentimiento en virtud de que se actualizan los supuestos establecidos en el artículo 21 de la Ley.





**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por el artículo 92, fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Salvo las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna.

Se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales y las realizadas entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

No obstante, se hace de su conocimiento que la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

**Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.**

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

**El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.**

La entrega de los datos personales que determine la Dirección es obligatoria y la misma será tratada por disposición expresa en Ley y/o por contar con su consentimiento tácito, el cual se entiende otorgado a través de la participación en los contratos de adquisiciones convocados por el Organismo, con lo que se autoriza el tratamiento de los datos personales listados, en los términos citados en este aviso de privacidad.

**De los Derechos ARCO, revocación y limitación del uso de los datos personales.**

El titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley de Protección su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuyos derechos son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro. La procedencia de estos derechos se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente.

Asimismo, a elección del titular de los datos personales, el ejercicio de los derechos ARCO, se puede realizar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección [plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx), o bien, en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la dirección electrónica <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

La Unidad de Transparencia del DIFEM, es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO/SARCOEM), la cual se encuentra ubicada en Avenida José Villada número 451, Colonia Francisco Munguía, C.P. 50130, Toluca de Lerdo (Instalaciones el Ranchito), Planta baja, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas y número de teléfono 7229306440 extensión 22002 cuyo responsable es la Mtra. Itandehui María Borja García.

Para conocer mayor información sobre los términos en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en <http://difem.edomex.gob.mx>

